

EL DIA

Defensor de las izquierdas democráticas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0:50 ptas.
En 3.ª ídem ídem 0:40 »
En 4.ª ídem ídem 0:20 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres,
Rambla de Alfareros, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes 1:50 ptas.
Provincia, trimestre 5:00 »
Extranjero, ídem 10:00 »

Número suelto, 5 céntimos.
Ídem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares,
75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 29 DE ENERO DE 1918

NUM. 915

Cosas de buen sentido

Cosas de buen sentido; porque ahora suelen tener sentido práctico hombres que han sido malos y —es natural— que no han cejado en su sentir de serlos nuevamente. Para ello, ahora dicen verdades. Cuando están en el macho son marrulleros, trapizondistas y perversos, y cuando andan a pies, como suele cansar, sienten la rebeldía de los santos afanes. Son el modelo de la farándula perfecta, acabada y sutil. Pero no nos engañan. Por no tener caminos nuestra nación querida, francos y útiles, ni de heuradas tiene. De aquí que en el país hayan quedado tan pocos asnos para ser explotados por los malditos arrieros de la política española; *monárquica* es el dicho.

Nos referimos al buen sentido que despliegan ahora los prohombres absurdos, pícaros y mezquinos de los partidos españoles que aceptan nuestro régimen como podrían aceptar una carta premiada. Todos desde Maura a Cambó, desde Mella al cojo zorro de Romanones, por encontrarnos en un período de lucha transcendente, de vida roja, roja por esplendores de grandeza ideológica, dicen cosas de buen sentido. «Que la renovación se impone.» Que se precisa despertar al mundo de los hombres. «Y—lo más importante—que la pelea vecina, es de una transcendencia capital para nuestra nación.»

Tienen razón sobrada. Ahora están elocuentes de sentimiento y de palabras. Dicen lo que se *masea*. Pero—esto es lo grave; es decir, lo chistoso—que se desviven en armar el ascua a sus sardinas respectivas.

Ni con queso la dan. Son unos gatos fracasados. Torpes, de torpezas absoluta, dejaron escapar el ratón de sus juegos y de sus apetitos reprobables. ¿Recuperarlo? Les será muy difícil. Se ha obrado el gran milagro. El ratón pobrecito, simple y cobarde, se ha convertido en Pueblo, luchador y brioso, con redaños y hombría, con dignidad y convencimiento. Sigán, pues, los apóstoles sus sabias predicaciones. Se les recogerá el fruto, y ellos, por carcamanos y falaces, serán arrinconados por la piedad magnífica de los fieles modernos. Debilidades del país, cansado ya de bandadajes y de mentiras.

En Almería habrá lucha, con su correspondiente encasillado. ¡Qué le vamos a hacer! El gobierno de

Cierva, o quizás Cierva solo... no cree o no quiere que la renovación se entre por nuestras puertas con su enseña de bien, quizás para añadir a su feudo mu ciano las tierras de Almería. Gracias a que tenemos una hermosa esperanza: la de que ha de triunfar el anhelo de todos: la dignidad del ciudadano.

¡Oh, cacique Silveira! ¡Ah, cacique Gimenez...! Los manejos antiguos hiden en el ambiente, y todos les huimos. Os burlareis de la renovación, porque no la creereis; pero la realidad ha de daros el golpe, no por caritativo menos rudo, para que las torpezas de vuestra estúpida política caigan, eternamente, desnucadas.

La ola renovadora, en la nación entera, la empujan bravamente nuestras huestes demócratas. Hoy el país entero tiene su directorio: Melquiades, Pablo Iglesias y Lerroux. Se triu fará en España, para que ésta señale en su historia grandiosa una conquista humana, sabia y bendita. Ha sonado la hora, porque así lo ha querido el Todopoderoso de la hidalgua actual, libre y valiente, robusta y amplia, con el romanticismo de unos honrados *mosqueteros* a la usanza del día, de nuestro siglo XX, consolador y sanguinario; cruel, pero conquistador de gloria.

En Almería, pues, por dignidad de hombres, por anhelos de seres llenos de humanidad, conquistaremos nuestro puesto. Si se perdiese —¡pobres país!— los contumaces *arrieros* se reirían de nosotros y nos darían de paños hasta molernos entre tanto en España, en el resto de España, los españoles dignos, hombres de sus derechos, de sus prestigios, de sus deberes, gozarán la victoria de sus esfuerzos e ideales con la magnificencia de un festín sacrosanto. Tendríamos que creer, que aun quedan en la tierra asnos penceos y febles, aun sin tener caminos, que oyen con devoción abyecta los cánticos absurdos, malos y marrulleros de los apóstoles sin fé, que ahora dicen cosas de buen sentido con la voz despreciable de la peor hipocresía. Hay que vencerlos, y para esto es preciso, es obligatorio, que ahogemos sus vilezas. Sin términos ruines, ciudadano.

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

Se nos quejan amigos queridísimos, porque no ven publicados sus trabajos cuando quisieran ellos: *al día inmediato del en que nos lo envían.*

Por nuestra parte suplicamos un poquito de calma. No quedará sin publicar nada que nos remitan. En nuestros ánimos está el que nuestras columnas estén de par en par abiertas para los almerienses. Libertad para todos, sin que esto signifique—ya lo hemos dicho varias veces—que nos hagamos solidarios de todo lo que se escriba.

Pero pedimos calma, porque son muchas las cosas que tenemos para su publicación, todas interesantes para Almería, y hemos optado por el sistema de ir publicándolas por orden riguroso, a medida que se vayan recibiendo. Nada de privilegios.

Suplicamos también, a dichos escritores y comunicantes, que se recojan en la extensión de sus trabajos cuanto les sea posible. Nuestro periódico es pequeño... por obra y gracia de la Naturaleza.

TRABAJO

En nuestro número de ayer lo decíamos, y lo repetiremos a diario; más que la limosna para el pueblo, es necesario que se le procure trabajo.

Gratitud por parte de todos se merecen los que abandonando sus comodidades se han echado a la calle a demandar de los que tienen más, y de los que parece que tienen algo, recursos para los pobres que no tienen con que alimentarse ni con que alimentar a sus hijos; no les regateamos nuestro aplauso, antes por el contrario, les alentamos para que persistan en su altruista obra, y lleguemos al convencimiento de que ni un habitante de Almería no satisfagan tan apremiante necesidad; pero quétese la limosna para los ancianos sin familia, para los impedidos, para los niños. No acostumbremos con ningún pretexto a los hombres útiles, para que se abandonaran a la caridad oficial o privada, porque lo que le ofrecemos para alimentar su cuerpo, sin esfuerzo alguno, determina al cabo de cierto tiempo, el abandono de la dignidad del trabajador. Muy necesario es el alimento, y a él tienen derecho todos los nacidos, pero también tienen derecho a conservar incólume su dignidad.

En este sentido nos han habido unos cuantos trabajadores del gremio de albañiles.

Siendo alcalde el señor Durbán, hubo una crisis de trabajo, mayor en apariencia de la que realmente era, pues ya recordarán nuestros lectores que en aquella ocasión, se prepararon comparsas de mujeres para pedir en las casas, y hacer miedo a fin de lograr la satisfacción de un funcionario inmoral, metido a cacique. En aquel tiempo, decimos, el acuerdo de que los propietarios sustituyeran las aceras inservibles, y pusieran las que no estaban colocadas. Algunos, muy pocos y precisamente los pequeños propietarios, restauraron sus aceras o las pusieron nuevas. A esta obligación rehuyeron los más ricos, y el alcalde de entonces, o porque se conjuró la crisis, o porque fué debil, consintió que los propietarios a que nos referimos desobedecieran las órdenes de la alcaldía, y lo que es más grave, que no pudieran ocupar algunos albañiles, en aquellos días, y quien sabe las consecuencias, que tendrían las ruindades de los ricos.

Y no proponemos otros trabajos, porque la experiencia de tiempos anteriores, nos lo priva, no vayamos de una manera indirecta a contribuir a que la caridad se convierta en negocios para algunos.

Un pléito algo sabroso

¡Descubiertos!

Confesamos ingenuamente que el artículo del señor Villaspesa Calvache nos ha causado muy grata impresión. Sabíamos que ese artículo era inevitable, y que un día u otro aparecería en las columnas de cualquier diario. No hemos de ocultar que nuestra preocupación era grande y muy fundada, pues dada la cultura y el fino ingenio del señor Villaspesa, teníamos por seguro que su trabajo sería cosa grave y fundamental, alegato formidable contra el REGIONALISMO, que haría vacilar nuestras creencias y nos obligaría a pasar las noches en claro, consultando borrosos manuscritos y pesados volúmenes.

Afortunadamente no ha sido así. El artículo del señor Villaspesa no es el escrito sereno y demolidor que había de reducir a polvo nuestras doctrinas. El señor Villaspesa no ha encontrado, sin duda, razones sólidas que oponer a nue tro credo, y se ha limitado a inventar hechos y señalar propósitos e intenciones, forjados en su acalorada fantasía. Es más; el señor Villaspesa, para suplir su falta de argumentos, se ha visto obligado a utilizar frases de dudoso gusto, como «frescura», «ranas pidiendo rey», «tragar la bola», «abuso de confianza», «tomadura de pelo» y otras por el estilo, consideradas unánimemente como poco académicas.

El señor Villaspesa no ha podido com-

batir el Regionalismo Almeriense y se ha dedicado a molestar a los Regionistas.

Para ello se ha valido de una ocurrencia peregrina. Enterado de la estancia en Madrid del señor Navarro Saavebra y utilizando ciertas palabras de nuestro manifiesto, ha levantado sobre cimientos de roca este formidable raciocinio:

—Vosotros habeis hecho un llamamiento entusiasta a todos los hombres amantes de nuestra tierra, es si que uno de vosotros se ha entrevistado con el señor Cambó, luego habeis ido a llamarle a título de amante de Almería, pero como el señor Cambó es un idólatra de Cataluña y solo conoce a nuestra ciudad por el mapa, es evidente que vuestros propósitos son inconcesables, por cuyo motivo yo los pondré de manifiesto, para que nadie pueda ignorarlos y siempre se acredite mi sagacidad y perspicacia.

Reconocemos que el argumento es abrumador y que para derribarle necesitaríamos las fuerzas de Hércules. Por este motivo, con toda timidez, y sin estar muy seguros, nos atrevemos a insistir que es muy probable que nosotros no hayamos hecho ningún llamamiento al señor Cambó a título de amante de nuestra tierra; porque si no recordamos mal, nosotros sabemos que don Francisco Cambó es natural y vecino de Barcelona y que nunca ha estado en Almería, cuyos asuntos no pueden interesarle extraordinariamente.

Es posible también que nosotros ereyeramos infelices que el señor Cambó podía y debía dar en nuestra ciudad una conferencia sobre Regionalismo, la cual sirviera para propagar y defender los ideales comunes, para desvanecer equívocos y deshacer errores.

Es probable, que nosotros hayamos dicho que no reconocemos la jefatura del señor Cambó, ni la de ningún otro político por empingorotado que sea; puesto que el Regionalismo Almeriense, aspira a ser una fuerza local que ha de emplearse contra los que lo tian todo en la designación de un jefe y menosprecian por ese motivo las aspiraciones, los intereses y los problemas de Almería.

Pero estábamos equivocados. El señor Villaspesa se ha encargado de demostrarlo. Lo que nosotros queríamos, es que el señor Cambó nos hiciera Manifiesto de a noche a la mañana, o tal vez Archipañpanios o Reyes, que a todo podía llegarse con el tiempo...

La perspicacia del señor Villaspesa, ha puesto de manifiesto nuestras secretas intenciones. ¡Que le hemos de hacer!

Pascual Lacal.—F. La Gascá.—
Emilio Langie.

ADHESIÓN IMPORTANTE.

Sr. D. Antonio Tuñón de Lara.

Mi muy que ido amigo y correligionario: Sirvan estos renglones de firme adhesión a toda vuestra labor en la actuación política, que emprendido con toda mi alma desde la pasividad del retiro que voluntariamente me impusiera, cuando algo cansado físicamente y muy desengañado, decidí retirarme a la vida privada y aunque han variado las circunstancias, para mi no han cambiado, sino que por ley natural se

CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN

Don Antonio Tuñón de Lara

En breve quedará instalado el Centro Electoral

han adelantado con los años, que por desgracia me dan derecho a descansar y dejar de actuar en la política donde tanto he laborado y tanto sabor y amargura he recibido, cosas que si son soportables a cierta edad, cuando se monta de los 70 años difícilmente se resisten.

Esta decisión es tanto más firme, cuanto que las necesidades de la vida me obligan a seguir trabajando, y no me permiten tomar el cómodo retiro que tanto necesita mi organismo.

Las razones que me privan de tener el gusto de trabajar con vosotros en la árdua tarea que se impone en las presentes circunstancias.

Sepa que como amigo y correligionario le quiere su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Antonio Tellez

Almería 26 de Enero de 1.918.

BANDO

Don Manuel Gimenez Royo: Gobernador Civil de la provincia de Almería.

Hago saber: Que habiéndome hecho cargo de la aflictiva y mísera situación en que se encuentran las clases menesterosas de esta capital tanto por la aguda crisis de trabajo que sufren los obreros, como por la agobiadora carestía de los artículos de primera necesidad que en general se viene padeciendo: he acordado preveír a todos aquellos que desgraciadamente se hallen necesitados de socorro, que desde esta fecha deberán concurrir a la Inspección de Vigilancia, en solicitud de él, en donde después de filiados debidamente, les será facilitado el oportuno bono para que puedan ir diariamente a la Tienda de Asilo en demanda de una comida: pero les advierto que no toleraré abusos de ninguna especie, y que seré inexorable con los que acudan a la revuelta el escándalo o al motín, para conseguir por medios reprobables lo que yo estoy dispuesto a conceder.

Espero confiadamente de la cordura y sensatez de la masa obrera, que no dará lugar a que adopte medidas de rigor y que antes por el contrario, conservando la compostura debida me ayudarán, siendo cada ciudadano un guardador del orden, a la labor incesante emprendida por mí para ampararlos y protegerlos moral y materialmente en todas sus necesidades.

Almería a 29 de Enero de 1918.
El Gobernador.—Manuel Gimenez Royo.

NECROLOGIA

Ayer a las cinco de la tarde falleció en nuestra ciudad don Juan Fernandez Murcia, conocido industrial, cuya actividad en los múltiples negocios que ha tocado, era proverbial en toda Almería.

El señor Fernandez desarrolló con bastante competencia el negocio de Imprenta y Papelería, y en estos últimos años gracias a sus afanes, se ha formalizado uno de los negocios mineros más notables, y de más porvenir de la provincia.

Reciba su anciana madre doña Doña Mercedes Murcia, sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lopez de Vega 12 al cementerio católico.

El duelo se despide en Belén.



VISTA DE ROYE

Foto-Información

Conferencia con el gobernador

Pidiendo dinero

La comisión presidida por el gobernador, que salió ayer a pedir para los pobres, recaudó 2.034 pesetas. Mañana se publicará la lista de los donantes.

En los comedores de la Tienda de Asilo se repartieron 1.200 raciones.

En el gobierno se han hecho comentarios, por la ausencia del presidente de la Cámara de Comercio señor Cervantes que no ha asistido a la postulación de las autoridades.

Cuestión obrera

Se ha firmado el contrato entre colonos y trabajadores del campo. Los abañiles han felicitado al gobernador por sus trabajos en pro de los trabajadores. Hoy le visitarán comisiones de panaderos y barrileros.

Las subsistencias.

Ha salido de Granada un tren especial con harinas para Almería y Málaga. Se han pedido informes a Huerca Overa, para ver si es posible mandar las gallinas que interesan los industriales de Barcelona.

Otras noticias

Ayer fueron detenidas tres mujeres, por alborotar en el Mercado. La reclamación presentada en el expediente de la rebaja del 15 por 100 al arrendatario de los arbolados, ha sido retirada por su autor, que era un gran amigo del señor Fernandez Buigos. Este y el señor Pérez Cordero, estuvieron en el Gobierno por si había medios de hacer nuevas reclamaciones.

El gobernador ha vuelto a telegrafiar al Director de Obras públicas para que mande el dinero destinado para la construcción de las carreteras en esta provincia.

¡Amnistía!

¡Amnistía!

La Sociedad de Tiro Nacional

Bajo la presidencia del señor Romay, anoche se reunió en el Circulo Mercantil, esta sociedad en junta anual reglamentaria, al objeto de nombrar nueva Directiva.

Aprobada el acta anterior, es leída la memoria de la labor realizada por la sociedad.

En ella se hace mención de unos terrenos sitos en la Calzada de Castro, inmejorables para los fines de la sociedad que son los de construir un polígono, con defensas, para el campo de tiro, acordándose solicitar del Ayuntamiento la cesión de esos terrenos, mediante usufructo.

Después se procede a elegir los nuevos Directivos que son confirmados en sus cargos unánimemente.

Notas mineras.

Registro

Don Esteban Abad Márquez, ha solicitado 40 pertenencias de minera de lignitos con el título «El dos de Mayo», número 34.226, en término de Canjáyar.

Don Emilio Orozco Campos, solicita 140 pertenencias de carbón con el número 34227 y título «Carmen», en los términos de Alsodux y Santa Fé.

Valdepeñas

Se venden en el Café Suizo, tal y como se reciben, por eso el público los prefiere. Litro tinto o blanco 35 céntimos.

En cuarta plana, Informaciones interesantes.

Registro social

Encuétrase en Almería el médico titular de Alhambra, don Luis Salvador.

Mañana marchará a Madrid, el estudiante de Aduanas, don Fulgencio España Cuenca.

De paso para la Corte, encuéntrase entre nosotros, don Francisco Moreno Soler.

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña María Asensio, esposa de nuestro particular amigo don Juan Ramirez Ibarra.

EL MONTAÑÉS

Todos los jueves y domingos cañeros a la Andalucía.
Sebastián Pérez 4

Vida izquierdista.

Juventud de las izquierdas

En su domicilio provisional, —Circulo Reformista— y en la Redacción de este periódico, continúan expuestos los boletines de inscripción.

Se advierte que no se admitirán socios mayores de 28 años ni menores de 18.

La juventud almeriense, asociándose a nuestra obra de educación y lucha, se honra y se dignifica.

El Secretario, Federico Moncada, Vocal primero Juan Perez Almansa.

Oficinas públicas

Horas de despacho

- Gobierno civil.—Mendez Nuñez 1, de 10 a 2.
- Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución 9 a 13.
- Gobierno Militar.—García Aliz 5, de 9 a 12.
- Comandancia de Marina.—Paseo del Malecon de 9 a 1.
- Comandancia de la Guardia Civil.—Peña de San Pedro 6, de 9 a 12.
- Comandancia de Carabineros.—Reina 7, de 9 a 12.
- Jefatura de Minas.—Gerona 14, de 9 a 13.
- Obras Públicas.—Martinez Campos de 10 a 13.
- Obras del Puerto.—Malecon 10, de 9 a 12.
- Jefatura de Montes.—Boulevard 46 de 9 a 13.
- Sección Agronómica.—Martinez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección de Positos.—Malecon de Torres Campos de 10 a 13.
- Sindicato de Riegos.—Plaza de Careaga de 10 a 13.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para Ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes, Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informada, D. Manuel Pérez García, secretario de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

En breve se verificará la apertura de la panadería titulada

LA BIZCOCHERA

Calle de Navarro Rodrigo, número 4.

- Junta de Emigración.—Diputación Provincial de 11 a 12.
- Sanidad Marítima.—Martinez Campos de 8 a 12.
- Instituto Geográfico.—Obispo Orberá 19, de 9 a 13.
- Inspección Provincial de H. Pecuaria.—Martinez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección Provincial de I. Pública.—Campomanes 2, de 9 a 1.
- Registro de la Propiedad.—Malcon de Torres Campos de 10 a 16.
- Delegación de Hacienda.—Navarro Rodrigo 14, de 9 y media a 14.
- Aduana Nacional.—Martinez Campos 1, de 9 a 13.
- Banco de España.—Plaza de Emilio Perez de 11 a 15.
- Banco Español de Credito.—Boulevard 54, de 8 a 13 y media.
- Compañía Arrendataria de Tabacos.—Reyes Católicos de 9 a 12.
- Caja de Ahorros.—Plaza de Marin de 9 a 12.
- Monte de Piedad.—Plaza de Marin de 9 a 12.
- Giro Mutuo.—Reyes Católicos de 4 a 11.
- Fiel Contraste.—Lepanto, 4, de 9 a 11.
- Oficinas Recaudatorias de Impuestos Municipales.—Obispo Orberá de 7 a 12.

En cuarta plana, Informaciones interesantes

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general.

Real 9

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de Paris e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta de Parchena, 3

Teresa Molina Ama de cría joven a con le. he fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará su padre, Manuel Molina, en Lucanena de las Torres.

Cajeros Los necesita la Casa «YOST» a sueldo y comisión para varias de sus sucursales en provincia. Dirigirse por escrito indicando referencias a la Casa «YOST». —Barquillo, 4. —Madrid.

¡Amnistía!

¡Amnistía!

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Servicio de las agencias Trust Periodístico y Atlas

Política española

Declaraciones de Bahamonde

Madrid, 28

Esta tarde el ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, que había informado al Presidente de las noticias de provincias que acusan tranquilidad.

Anunció que pronto desaparecerá el estado anómalo de Barcelona, si continua la situación como hasta ahora.

Comunicó también que en Málaga La Coruña y Nublejas, reanudaron el trabajo; que en Zaragoza se solucionó la huelga de ebanistas y otras en Murcia y Córdoba.

Además aseguró que no sabía nada sobre la salida de dos batallones del regimiento de León para Barcelona y otra fuerzas a distintos puntos.

Ignora cuando se celebrará Consejo, no habiendo en la actualidad asuntos urgentes. Dijo que si mejora el señor García Prieto habra el miércoles.

Manifestaciones de Romanones, sobre las elecciones

Madrid, 28

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas dijo que presenta un candidato de Aragón por Madrid, para que le voten en unión del Conde de Santa-Engracia.

Añadió que deja a sus amigos en libertad de que voten a otros candidatos, siempre a base de estos dos.

Declaró que nadie le llamó al acuerdo entre los monárquicos, sabiendo que el año anterior obtuvo 14.000 votos en la elección.

No se explica porque le excluyeron de ese acuerdo, desafiando a todos a que le digan que el en los últimos treinta años.

Terminó sus declaraciones, lamentándose de que se desperdicien los votos entre muchos, que no tienen probabilidades de triunfo.

Comentarios sobre una dimisión

Madrid, 28

En los círculos políticos de Madrid está siendo comentada una carta de Ventosa, ministro de Hacienda, redactada el día 23 del actual antes de asistir al banquete celebrando en palacio.

Se dice que en dicha carta, dirigida al marqués de Alhucemas, presentaba su dimisión, por divergencias con el gobierno respecto a las combinaciones electorales.

Los monárquicos en acción

Madrid, 28

Los monárquicos están que rabian.

Están recurriendo a todos los resortes electorales habidos y por haber, para ver la manera de poder contrarrestar el enorme triunfo que se obtendrá en España por los elementos de las Izquierdas.

Discursos de Melquiades Alvarez elogiadísimo

Madrid, 28.

En los círculos políticos y en el Congreso ha sido elogiadísimo, por personalidades de distintos matices políticos, el discurso monumen-

tal que ha pronunciado en Huelva el ilustre jefe del partido Reformista, don Melquiades Alvares. Ha hecho declaraciones sensacionales.

Noticias generales.

Por qué está preso Marcelino Domingo.—¿Qué to pes son!

Madrid, 28

Ha indignado en Madrid la prisión del luchador republicano, Marcelino Domingo.

Por los ministeriales se atribuye la prisión de dicho diputado a que, como se hallaba procesado por la jurisdicción militar, ha sido nuevamente recluido por declararse en Barcelona el estado de guerra.

Tan peregrinos razonamientos, que era de esperar, no han convencido ni a los mismos padres del lio.

Protesta de los mineros.—Asamblea de delegados

Oviedo, 28

Los patronos mineros elevaron al gobierno una queja contra la tasa del carbón.

Dicen que se ha establecido sin oírles, perjudicándoles mucho.

Piden otra tasa más elevada, y que asistan ellos para establecerlas.

Reconocen la mejora de los servicios de transportes.

Solicitan que se concentren en el Ministerio de Fomento, todo lo referente a esta cuestión, sin dejarlo a merced de las juntas que desconocen en absoluto el desarrollo de las explotaciones.

Hoy celebraron en el centro de las sociedades obreras, una asamblea, los delegados de provincias, tratando sobre los seleccionados.

Reconocen el fracaso del gobierno por no ser reamitidos los derechos obreros.

Versión oficial de los desordenes de Noblejas

Toledo 28

Según versión oficial de los sucesos desarrollados en Noblejas, se sabe que los obreros tienen solicitados sustituir el impuesto de consumos por el del reparto vecinal y que se regularán los precios de las subsistencias.

Ambas cosas fueron concedidas. Los agricultores pidieron un aumento de jorra, dando un plazo de 48 horas.

Transcurrido este tiempo empezaron a cortar las cañerías de las aguas.

Al intervenir los guardias fueron recibidos a pedradas y a tiros.

Hoy se enterraron las víctimas.

Se han concentrado 49 guardias al mando de un teniente coronel.

El gobernador ha recomendado al alcalde que proceda con tacto.

El día de hoy ha pasado tranquilo.

El presidente en cama.—Ordenes de Ventosa.

Madrid, 28

El señor García Prieto continua empeorando. El día de hoy lo ha

pasado en la cama. Espera reanudar su vida dentro de unos días.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda, recomendándoles que se abstengan de intervenir ni influir en las elecciones.

Les recuerda las sanciones establecidas para los contribuyentes y funcionarios que no voten.

Nota oficiosa

Barcelona, 28.

Una nota oficiosa del capitán general, comunica que es a mañana entraron al trabajo todos los obreros, y que la mitad del número que entró, después de almorzar, la mayoría mujeres, abandonaron de nuevo el trabajo.

La comisión de subsistencias trata de intervenir en el conflicto planteado entre los contra maestres y los obreros.

Animación en el Congreso.—Noticias expectantes

Madrid, 28

Ha habido esta tarde muchísima animación en el Congreso.

Se comentaban vivamente, por lo expectantes que son, las noticias recibidas de Barcelona, Riotinto y otras distintas localidades, sobre los sucesos ocurridos en dichos puntos en el comienzo de la semana.

Se rumoreaba que había enorme agitación en casi toda España.

Los tranviarios a la huelga.—Los carboneros.—Político a Almería

Granada, 28

Los tranviarios amenazan con la huelga, si no se readmite al presidente de su Sociedad, que ha sido despedido hoy.

Han conferenciado el gobernador y el director de la Compañía. Continua en litigio lo de los carboneros.

Estos se niegan a vender al precio de la tasa por lo que ocurren muchos incidentes.

Ha llegado Natalio Rivas. Se propone visitar su distrito y probablemente marchará a Almería.

Renace la calma.—Suscripción de 65.000 duros

Valencia, 28

Mejora la situación, observándose eficacia en las medidas adoptadas para abaratar la vida.

Hay 120.000 kilos de patatas y se gestiona la constitución de una junta magna que resuelva los abaratamientos de las subsistencias.

Lo primero de que se ocupará, será de las verduras y las carnes.

Se recibieron donativos de gente pudiente ascendiendo la suma recaudada a 65.000 duros, que se han destinado a resolver la crisis que existe.

El jueves se reanudaron los servicios del gas.

La Diputación ha creado un impuesto sobre la carga y descarga del puesto, destinando dichos ingresos a la reparación de carreteras.

Lerroux cuenta lo ocurrido en Barcelona

Madrid, 28.

Ha llegado Lerroux. Informó de que en Barcelona no ocurre nada y que todo es la resultante del problema de las subsistencias. Cuenta que la suspensión de las garantías constitucionales, causó una enorme sorpresa.

Dice que las medidas que adopta el Ayuntamiento para solucionar el conflicto tienen poca eficacia y que es raro que el Gobierno no secunde al Ayuntamiento, cuando quiso protestar contra la detención de Marcelino Domingo, pero que la censura no dejó pasar los telegramas.

También informa de que las declaraciones de Ventosa y Rodés, han causado deplorable en efecto, sobre todo las manifestaciones que hicieron después del estado de guerra.

De la dimisión del gobernador civil, señor Auñón, la da por descontada desde que resolvió unos expedientes en justicia, pero en contra de los intereses de ciertas empresas protegidas por la «Lliga».

Añade que el gobierno abrigó los propósitos de detenerle, pero que no se atrevió en vista del mal efecto que le causó la de Marcelino Domingo.

Considera muy violenta la situación del gobierno, sobre todo la de Rodés y Ventosa que la califica de indigna.

Tiene la creencia de que en Barcelona sacará mayoría.

Reunión de navieros. Acaparamientos descubiertos

Madrid, 28.

Los navieros se han reunido con el comisario de Abastecimientos, tratando sobre la importación de 350.000 toneladas de trigo argentino.

El señor Silvela pedirá datos a las provincias sobre la cantidad que pueden consumir.

También dijo que en la Coruña se ha descubierto un depósito de 1.169.858 kilos de alubias, que estaban preparadas para exportarlas.

Como el Comisario sabe que el abastecimiento de La Coruña, es de 85.000 kilos, ha ordenado se reparta el resto entre las provincias.

Así mismo dijo que el total de carbón salido ayer de Asturias, fué de 7.500 toneladas.

Las noticias oficiales

Madrid, 28

Las noticias que facilitan en los centros oficiales todas son de resultados satisfactorios.

Barco detenido por un submarino

Cádiz 28.

Ha llegado el vapor Cabo Peñas, cuyo capitán ha declarado que el viernes le detuvo el submarino alemán número 2 frente a la costa portuguesa.

Dice que lleva 4 cañones. El capitán llegó a la cubierta del submarino entregándole la documentación.

Convocatoria de plazas

Madrid, 28.

La Gaceta publica una convoca-

toria para 300 plazas de alumnos de la escuela oficial de telegrafía.

Ni camas para descansar tienen

Madrid, 28

Se comenta mucho el que los cuarteles estén abarrotados de soldados que han debido ser licenciados hace meses.

Resulta del abarrotamiento, que ni camas para dormir tienen dichos soldados.

Se siente un gran malestar que nadie sabe a qué atribuirlo.

Déficit español

Madrid, 27.

En los últimos ocho años el tesoro español ha experimentado un déficit de 13.000 millones de pesetas.

Ya faltan menos para los dos mil millones.

CONTRA EL IMPERIALISMO

Parte alemán de Nauen

Madrid, 28

Se considera probable el fracaso de las negociaciones de paz, con Rusia.

BOLSA

Madrid, 22.

Interior perpétuo 76'45
5 0,0 amortizable 85 80
Idem nuevo 4 0,0 55 54

ACCIONES

Preferentes 1 . 97'00
Ordinarias
Obligaciones
Francos 72'40
Libras 19,64.

IDEAL ROOM

CERVECERIA

Especialidad en anchoas

Perfumería Venus.

Puerta de Purchena, 4

Novedades para señoras, caballeros niños. Objetos para regalos. Juegue multitud de artículos.

La cuarta plana, informaciones interesantes.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento aséptico completo.—Calle del Cid

Se vende un pollo de perdiz Razón, Regocijos 110

¡MINISTRI! ¡MINISTRI!

Tip. EL D'IA

Corbatería y sombrerería elegante

Sucesor de Rosales y Ullibarri

Siempre las últimas novedades.—Precios baratísimos.—4, Tiendas, 4.

Las farsas del Concejo

Preside el señor Muñoz Cárdenas, y asisten los concejales señores, Muñoz Ocaña, Perez Cordero, Moreno Nieto, Juaristi, Perez Lopez, Naveros, Estevan, Burillo, Alonso, Granados, Ferre, Moreno Gallego, Iribarne, Vives y Granados Gil.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la Orden del día.

Escrito de don Francisco Valverde solicitando se le de de baja como vecino.

Enterados.

—Id. de Francisco Herrada solicitando una plaza de músico.

Que pase a la comisión correspondiente.

—Id. de José Gonzalez Garcia solicitando un socorro para marcar al Hospital de san Juan de Dios de Granada.

Que se compruebe si es verdad y lo que necesita.

—Id. de doña Dolores Trujillo solicitando se le de de baja como vecina.

Que informe el señor Secretario.

—Oficio del Recaudador de los impuestos municipales proponiendo para agente ejecutivo a don Antonio Domenech.

Enterados.

—Id. del Director del laboratorio solicitando autorización para adquirir material.

Concedido.

—Id. del Director de la Escuela de Artes y Oficios para que la Corporación Municipal informe en el expediente para el ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII de don Carlos Lopez Redondo.

Se acuerda informar favorablemente por unanimidad.

—Id. del señor Administrador de Propiedades e Impuestos trasladando acuerdo en la reclamación interpuesta por la casa Singer por inquilinato en 1917.

Enterados.

—Factura de 40 pesetas por impresos para los Cementerios Municipales.

Aprobada.

—Dictámenes emitidos por la Comisión de Ornato.

Que salgan a concurso la obras.

—Instancia de la sociedad de banqueros «El Progreso» sobre obras municipales y socorros en el Puerto.

Tras un largo debate, sobre que acometer obras inmediatamente para remediar el estado de angustia que amarga a Almería, donde intervienen los señores Naveros, Burillo y Muñoz Ocaña, prevalece la proposición del alcalde en que pase

el escrito a la comisión de Ornato, para pedir cerca del ministerio de Fomento la ejecución de dichas obras.

Lista definitiva de los electores de compromisarios.

Queda aprobada dicha lista.

—Informe de la Inspección Municipal de Sanidad sobre saneamiento del barrio de Chamberi y reglas de higiene para los demás distritos de la Capital.

Que pase al arquitecto.

Asunto urgente.

—Instancia de un médico solicitando se adquiriera un botiquín de urgencia.

Despues del despacho de obras.

El señor Burillo pregunta si el arquitecto terminó ya los proyectos de obras que se estudiaban, contestando el alcalde que mañana pedirá el certificado, para sacarlas a concurso.

De la guardia municipal.

El señor Perez Cordero, dice que la inmensa mayoría de los guardias municipales que figuran en lista, no prestan servicio y cobran.

El alcalde contesta que efectivamente es así y que estaba de antes de posesionarse él de su cargo, pero que terminado el periodo electoral se harán modificaciones, sin perjuicio de operar algún cambio antes de esa fecha.

Del problema de la miseria.

A iniciativa del señor Perez Cordero se toca esta cuestión: Dice que ha leído con satisfacción la labor que sigue el Gobernador y pregunta a la corporación con que cantidad va a contribuir, a la colecta que una comisión preñada por el Gobernador civil a abierto postulando por la ciudad, para remediar el conflicto del hambre.

Se suscita una pesada discusión en que toman parte los señores, Burillo, Perez Lopez, Naveros, Moreno Gallego, Muñoz Ocaña, e Iribarne.

El debate toma dos orientaciones; el señor Iribarne y Perez Lopez abogan porque el Ayuntamiento debe formar el número 1 de los donantes, y para ello apoyan que el municipio se obligue a abonar la diferencia de lo que falta para dar las comidas que se quieren dar de aquello que recauda la referida comisión.

El criterio del señor Perez Cordero, apoyado por los demás, es el de que se fije cantidad.

Prevalece la proposición del se-

ñor Iribarne facultándose al Alcalde para que haga las entregas al Gobernador Civil.

De las subsistencias

El alcalde dice que se va a ocupar de este asunto porque fué requerido en la sesión pasada por el señor Durban.

Explica, cómo un comerciante de la localidad se ha molestado porque dió su nombre al ocuparse del maíz y la harina, en la pasada sesión, y hace referencia a un entrefilet, injurioso para él, que publicó el órgano de los comerciantes y del cual en un artículo posterior se ha retractado.

Despues de explicar lo ocurrido sobre este asunto, dedica sinceros elogios a los tenientes de alcalde por la labor digna que estan haciendo en sus distritos, por conseguir los beneficios que se merece el pueblo.

Y se levantó la sesión.

Noticias varias.

Un absurdo.
El Obispo de esta diócesis ha remitido al Ayuntamiento un oficio, pidiendo que se supriman las fiestas de carnaval.

Multas.
Por vender la harina de maíz a mayor precio que el de la tasa, han sido multados los siguientes comerciantes: D. Antonio Aleman don Enrique Sanchez, don Manuel Ruiz Sanchez, don José Puertas, don Manuel Ortega, don Francisco Gimenez, don Ignacio Pelaez, don Antonio Soriano, don Francisco de Calpio Gonzalez, don Avelino Garcia, don José Martinez, don Ignacio Nuñez, don Angel Calvajar, don Baltasar Cruz, y don Gabriel Calvajar.

Delegación.
El Alcalde ha delegado en el 2º teniente de Alcalde, S. Villegas, para que lo representara en la reunión que se celebró anoche del tiro nacional.

Una desgracia.
En las minas de Alfaro, propiedad de la compañía de Alquife, ocurrió un desprendimiento en una galería.
De este accidente resultó victima el obrero Juan Gonzalez, de 33 años natural de Viator, que tuvo la desgracia de quedar muerto en el acto.

Robos.
La guardia civil del puesto de Alhama, comunica haber detenido a José Amate Arcos y Luis Romero Gutierrez, por haber robado los siguientes efectos; 7 kilo de Alambre, 5 docenas de naranjas, 50 kilos de carbón mineral, procedente esto de una fábrica de elevar agua sita en el río Andarax. 3 gallinas y un pollo, habiéndose puesto a disposición del Juzgado.

La Obraera.
Resumen de los servicios prestados por este Establecimiento, durante el año de 1.917.
Heridos.—222 hombres 65 mujeres 278 niños.
Enfermas de la vista.—1.683. hombres 2.641 mujeres 3.718 niños.

Enfermos generales.—607 hombres 1.106 mujeres y 1.705 niños.
Asistidos a domicilio.—126 hombres 106 y mujeres y 147 niños.
Vacunados y revacunados.—34 hombres 10 mujeres 236 niños.
Total general servicios 12.284.

Otro

Antes de anoche fué robada la línea telegráfica que une la central del Zapillo del cable submarino.

Recogida de pesas

En la visita de inspección hecha en la tarde de ayer por el teniente alcalde del distrito tercero don Miguel Naveros Burgos, se procedió al decomiso de cuatro kilos y medio de pan, de María Aguilera Garcia, habitante en la calle de Valdivia; una pesa de kilo y otra de medio kilo de José Hernandez Clemente, con establecimiento en el Cerro del Hambre; y una pesa de un kilo, otra de medio kilo y otra de un octavo de kilo de Antonia del Aguilera Escobar en el establecimiento de la Garrofa.

En los demás establecimientos el pan se dá completo de peso y el deco isado se repartió entre los pobres del cerro del Hambre.

Padrones

Han sido expuestos al público, para el periodo de reclamación, el padrón de Casinos y Circulos de Recreo.

Citación

El comandante de marina de este puerto cita para que se presente a la mayor brevedad, a José Nieto Rodriguez.

Señor alcalde

En la calle de Almanzor baja y en una de sus aceras existe un verdadero peligro para el transeunte; pues el dueño de la casa número nueve, con objeto de hacer más cómoda la entrada a su portal ha hecho levantar una de las lozas de cantería de la acera, dejándola a más altura de las demás.

Así el distraído transeunte que pasa, tropieza y cae, como hemos visto y nos ha sucedido a nosotros.

Rogamos a su señoría dé las órdenes oportunas para subsanar esa falta de nivel de esas dichosas lozas de cantería, que de continuar así es una exposición para los que transitan por dicha calle.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Se vende un pollo de perdiz Razón, Regocijos 100

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Corbatería y sombrerería elegante

Sucesor de Rosales y Ulbarri

Siempre las últimas novedades.—Precios baratísimos.—4, Tiendas, 4.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas cativas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE

D. Antonio Garcia y Garcia

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

Raf. Frutero

Café.—Chocolate.— Helados.—Cerveza. Príncipe, 44

Arboles frutales de Aragón

A. horticultura y floricultura PARA INFORMES Y CATÁLOGOS, Aznar, Tonda y Compañía, S en C PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Imprenta de El Día

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importan tes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

ANUNCIAD EN EL DIA